

Indicaciones sobre las Actividades Formativas del Doctorado

Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y Deporte

1. Consideraciones generales

El doctorando del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y Deporte deberá realizar, a lo largo de su periodo de matrícula, las actividades formativas recogidas en la memoria verificada del programa, orientadas a garantizar una formación investigadora avanzada, multidisciplinar y alineada con la línea de investigación:

“Ejercicio Físico, Salud y Rendimiento Deportivo: Estrategias de Prevención y Mejora”.

Las actividades formativas se registrarán y justificarán a través de la plataforma **RAPI**, contando con el visto bueno del tutor y del director de tesis para su evaluación por la Comisión Académica del Programa.

Las actividades podrán realizarse en modalidad presencial, online o híbrida, y deberán desarrollarse dentro del periodo académico correspondiente.

2. Actividades formativas del Programa

Las actividades formativas del programa se estructuran en **cinco grandes bloques**, tal y como se recoge en la memoria del Doctorado en Ciencias de la Salud y Deporte.

2.1. Actividades formativas transversales de la EIDUVF (57 horas)

Los doctorandos deberán cursar obligatoriamente los seminarios transversales ofertados por la Escuela Internacional de Doctorado, orientados a la adquisición de competencias comunes a todos los programas de doctorado.

Incluyen:

- **Redacción de artículos científicos** – 30 horas
- **Profesionalización del doctorado** – 7 horas
- **Ética de la investigación** – 20 horas

Estas actividades deberán realizarse durante los dos primeros años de matrícula para los tiempos completos. En el caso de los tiempos parciales será durante su permanencia en el Programa.

Carga total: 57 horas obligatorias.

Carácter: Obligatorio

La EIDUVF publicará anualmente el calendario y la oferta de estos seminarios.

2.2. Cursos de investigación propios del Programa de Doctorado (20 horas)

El doctorando deberá realizar 20 horas de cursos de investigación específicos del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y Deporte.

Estos cursos estarán vinculados a las temáticas propias del programa y permitirán al doctorando adquirir una visión amplia y actualizada de los principales ámbitos de investigación en salud, ejercicio físico y rendimiento deportivo.

Estos cursos:

- Podrán realizarse en cualquiera de los años de matrícula.
- Podrán ser ofertados por el propio programa o por otras instituciones de la UFV, previa autorización de la EIDUFV.

El doctorando deberá cumplir los requisitos de asistencia exigidos y superar las pruebas o trabajos establecidos por el profesorado responsable. La superación de la actividad se acreditará mediante un certificado de asistencia o de aprovechamiento.

Carga total: 20 horas (a lo largo del periodo de doctorado)

Carácter: Obligatorio

2.3. Seminarios de investigación del Programa de Doctorado (10 horas)

El doctorando deberá participar activamente en los seminarios de investigación organizados por el Programa de Doctorado, presentando y discutiendo su trabajo de investigación.

Esta actividad incluye:

- Exposición del proyecto de tesis.
- Seminarios de seguimiento y discusión de avances.
- Presentación final de resultados.

Cada intervención consistirá en una comunicación oral de aproximadamente, acompañada de soporte audiovisual. El coordinador del programa de doctorado emite un certificado de asistencia al seminario y presentación de actividades, indicado la fecha de celebración y su duración.

Carga total: 10 horas (a lo largo del periodo de doctorado).

Carácter: Obligatorio

2.4. Asistencia y presentación de trabajos científicos en congresos (15 horas)

El doctorando deberá acreditar 15 horas de asistencia y presentación de trabajos científicos en:

- Seminarios
- Conferencias
- Jornadas
- Reuniones científicas
- Congresos científicos nacionales o internacionales

En estas actividades, el doctorando no solo deberá asistir, sino también presentar avances de su trabajo de investigación doctoral. Estas actividades podrán realizarse en cualquiera de los años de matrícula.

El doctorando deberá acreditar al menos una participación con asistencia y comunicación a congresos relacionados con su tema de investigación. Además, en el Documento de Actividades del Doctorando se indicará el título y fecha de celebración del congreso, el título y carácter de la presentación (comunicación oral o póster) y se incluirá el resumen y el certificado de asistencia y presentación.

Carga total: 15 horas (a lo largo del periodo de doctorado).

Carácter: Obligatorio

2.5. Estancias de investigación en instituciones nacionales o internacionales (480 horas/3 meses)

El programa contempla la realización de estancias de investigación en centros externos a la UFV, nacionales o internacionales, con una duración total de:

480 horas (equivalentes a 3 meses).

Estas estancias están orientadas a:

- Favorecer la internacionalización del doctorado.
- Potenciar la colaboración científica.
- Facilitar la realización de tesis con mención internacional o en régimen de cotutela.

Carga total: 3 meses

Carácter: Optativo

2.6. Publicación de artículos científicos (300 horas)

El programa reconoce como actividad formativa la publicación de artículos científicos derivados de la tesis doctoral. El doctorando participará de forma activa en la elaboración de artículos que recojan los resultados de su investigación y que se publicarán en revistas de carácter científico. Descripción:

- Un mínimo de un artículo aceptado para su publicación en revistas científicas indexadas en el Journal Citation Reports, en el primer o segundo cuartil (o SJR/CiteScore en las áreas en las que se consideren contribuciones relevantes) o en libros editados de importancia justificada antes de la defensa de la tesis.
- El candidato deberá figurar como primer autor o último en la publicación
- Revisar Normativa del Programa de Doctorado de Ciencias de la Salud y Deporte

Carga total: 300 horas / 1 artículo (JCR/SJR; Q1 o Q2)

Carácter: Obligatorio

3. Registro y validación de las actividades formativas

Para la validación de las actividades formativas, el doctorando deberá aportar, a través de RAPI:

- Certificados de asistencia o participación.

- Programas o descripciones de las actividades.
- Evidencias de presentación o publicación, cuando proceda.

Todas las actividades deberán contar con el visto bueno del tutor y director de tesis antes de su evaluación por la Comisión Académica.

Tabla resumen:

Actividad formativa	Descripción	Horas / Duración	Carácter
Actividades formativas transversales EIDUVF	Redacción de artículos científicos (30 h), Profesionalización del doctorado (7 h) y Ética de la investigación (20 h). A cursar en los dos primeros años (tiempo completo) o durante la permanencia en el programa (tiempo parcial).	57 horas	Obligatorio
Cursos de investigación propios del Programa	Cursos específicos vinculados a las Ciencias de la Salud y el Deporte, ofertados por el Programa o por otras instituciones de la UFV previa autorización.	20 horas (a lo largo del doctorado)	Obligatorio
Seminarios de investigación del Programa	Participación activa en seminarios del Programa con exposición del proyecto de tesis, seguimiento de avances y presentación final de resultados.	10 horas (a lo largo del doctorado)	Obligatorio
Asistencia y presentación en congresos científicos	Asistencia y presentación de trabajos científicos (comunicación oral o póster) en congresos, jornadas, seminarios o reuniones científicas nacionales o internacionales.	15 horas (a lo largo del doctorado)	Obligatorio
Estancias de investigación	Estancias en instituciones nacionales o internacionales externas a la UFV, orientadas a la internacionalización y colaboración científica.	480 horas / 3 meses	Optativo
Publicación de artículos científicos	Publicación de al menos un artículo científico derivado de la tesis doctoral en revistas indexadas (JCR Q1–Q2 o equivalentes), con participación activa del doctorando como primer o último autor. Revisar Normativa del Programa de Doctorado de Ciencias de la Salud y Deporte	300 horas / 1 artículo	Obligatorio